

Asentamiento
Oficina de tierras en Brownville, Nebraska
30 de enero de 1868
Certificado No. 1
Solicitud No. 1

Por la presente se certifica, que de conformidad con las disposiciones de la ley del Congreso, aprobada el 20 de mayo de 1862, titulada "Una ley para asegurar las propiedades a los colonizadores reales en el dominio público," Daniel Freeman ha realizado el pago total de S 1/2 de NW 1/4 y NE 1/4 de NW 1/4 SW 1/4 de NE 1/4 de la sección veintiséis (26) en el municipio cuatro (4) del rango cinco (5) y que contiene 160 acres. Ahora, por lo tanto, sea conocido, que al presentar este Certificado al Comisionado de la Oficina General de Tierras, el mencionado Daniel Freeman tendrá derecho a una Patente para la Extensión de Tierra arriba descrita.

(ilegible) M. Atkinson